

Universidad Autónoma de Baja California

CONSEJO UNIVERSITARIO
Oficio circular No. 356/2018-1

INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente



CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 47, 48, 68, 69 y 78 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESIÓN ORDINARIA** que deberá celebrarse a las **10:00 horas del día 31 de mayo**, en el **Gimnasio Universitario**, sito en Calzada Universidad No. 14418, Parque Industrial Internacional Tijuana, en la ciudad de Tijuana, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.-Observaciones y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.-Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, **la propuesta para asignar el nombre de "Dr. Luis Arturo Ongay Flores" al salón número 4 de la Licenciatura en Danza, ubicado en el segundo piso del edificio de la Facultad de Artes Campus Mexicali II**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.
- 5.-Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **la propuesta de creación del programa educativo de Doctorado en Estudios Sociales**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Sociales.
- 6.-Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **la propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Gastronomía**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Escuela de Enología y Gastronomía.
- 7.-Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, **el proyecto de reforma del Reglamento de Becas de la Universidad Autónoma de Baja California**, que presenta el Rector.
- 8.-Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, **el proyecto de reforma del Reglamento General de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Baja California**, que presenta el Rector.
- 9.-Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Legislación, **el proyecto de nuevo Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California**, que presenta el Rector.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Jenny', is located in the bottom right corner of the page.

Universidad Autónoma de Baja California

- 10.-Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **de la propuesta de creación del programa educativo de Licenciado en Enología, con su respectivo plan de estudios**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Escuela de Enología y Gastronomía.
- 11.-Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Teatro** de la Facultad de Artes extensión Campus Tijuana, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.
- 12.-Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **de la propuesta de creación del programa educativo de Doctorado en Valuación**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, con fundamento en el acuerdo del pleno de Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.
- 13.-Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, **de la propuesta de creación del programa educativo de Maestría y Doctorado en Negocios Sociales**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, con fundamento en el acuerdo del pleno de Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.
- 14.-Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, **del proyecto de Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Administrativas**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas.
- 15.-Designación de la persona que sustituirá al **Dr. Alfredo Félix Buenrostro Ceballos, como miembro de la Junta de Gobierno** en los términos de los artículos 20 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.
- 16.-Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E

Mexicali, Baja California, a 15 de mayo de 2018

**“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**



C. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ.



Nota: De acuerdo con lo convenido en la sesión de Consejo Universitario celebrada el día 19 de febrero de 2004, se pone a su disposición la información correspondiente al Orden del Día, en la página electrónica de la Universidad; www.uabc.mx/consejouniversitario.

Los consejeros que no puedan tener acceso a la información, favor de solicitar la versión electrónica en las oficinas de Vicerrectoría del campus correspondiente.